

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y COMITÉS



VI LEGISLATURA

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
20 de septiembre de 2012**

**Inicio 12:20
Conclusión 13:15**

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Lectura del orden del día lectura. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y en su caso aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de instalación del día 14, la de apertura del día 17 y la de la sesión ordinaria en que se entregó y presentó el Informe del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, todas del presente mes y año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobaron las actas de referencia.
Comunicados	
Uno del Partido de la Revolución Democrática.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado. • En términos de lo dispuesto por los Artículos 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, teniendo como Coordinador al Diputado Manuel Granados Covarrubias y como Vicecoordinador al Diputado Daniel Ordóñez Hernández. • Hágase del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno.
Uno del Partido Acción Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado. • En términos de los artículos 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, teniendo como coordinador al Diputado Federico Döring Casar y como Vicecoordinadora a la Diputada Laura Ballesteros Mancilla. • Hágase del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno.
Uno del Partido Revolucionario Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado. • En consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, registrándose como Coordinador del mismo al Diputado Tonatiuh

	<p>González Case.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno.
Uno del Partido del Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado. • En consecuencia en términos de lo dispuesto por los artículos 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a declarar formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, teniendo como Coordinadora del mismo a la Diputada Miriam Saldaña Cháirez y como Vicecoordinador al Diputado Genaro Cervantes. • Hágase del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno
Uno del Partido Movimiento Ciudadano.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado • En consecuencia en términos de lo dispuesto por los artículos 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica y del 10 del Reglamento Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a declarar formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, teniendo como coordinador del mismo al Diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva y como vicecoordinador al Diputado Óscar Octavio Moguel Ballado. • Hágase del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno
Uno del Partido Verde Ecologista de México.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado • En términos de lo dispuesto por los artículos 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como del acuerdo político aprobado por el pleno en la Sesión de Apertura, se declara formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, teniendo como coordinador al Diputado Jesús Sesma Suárez y como vicecoordinador al Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez. • Hágase del conocimiento de las instancias correspondientes al interior de este Órgano de Gobierno
Acuerdos	
Acuerdo de los grupos parlamentarios en el que se propone en términos de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal así como del acuerdo político relativo a la constitución de los grupos parlamentarios, la integración de la Comisión de Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al acuerdo de referencia. • Se aprobó el acuerdo. • En consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley Orgánica se declara la constitución formal y legal de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, misma que queda integrada por los siguientes Diputados y Diputadas: Diputado Manuel Granados Covarrubias, Coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Diputado Federico Döring Casar, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Diputado Tonatiuh González Case, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Diputada Miriam Saldaña Cháirez, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

	<p>Diputado Jesús Sesma Suárez, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo como integrantes de la Comisión: Diputada Ariadna Montiel Reyes. Diputado Eduardo Santillán Pérez. Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano. Diputado Antonio Padierna Luna. Diputado Víctor Hugo Lobo Román. Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez. Diputado Arturo Santana Alfaro. Diputado Efraín Morales López. Diputada Laura Ballesteros Mancilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceda la Secretaría a tomar nota del acuerdo de referencia. • Notifíquese a las unidades administrativas de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los efectos correspondientes.
Comunicados	
De la Comisión de Gobierno por el que remite la integración de su Mesa Directiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al oficio de referencia. • En consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 43 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, se declara que este Órgano de Gobierno queda enterado de la designación del Diputado Manuel Granados Covarrubias como Presidente de la Comisión de Gobierno y la Diputada Ariadna Montiel Reyes como Secretaria de la Comisión de Gobierno.
Del Partido Revolucionario Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al comunicado de referencia. • En consecuencia del comunicado recibido, se tiene como integrantes a los que acaban de firmar este comunicado como miembros del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Pronunciamientos	
Pronunciamiento respecto del mensaje emitido por el Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, durante la sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2012, que presenta el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se le concedió el uso de la Tribuna al Diputado Santiago Taboada Cortina del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. <p>Por artículo 121: Diputado Arturo Santana Alfaro del PRD. Diputado Santiago Taboada Cortina del PAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta Presidencia toma nota del pronunciamiento que se acaba de presentar, así como de la intervención posterior y lo recibe como un llamado para fortalecer el desempeño y la función de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el martes 25 de septiembre de 2012 a las 11:00 horas.